

e) Importe de la adjudicación (IVA excluido): 2.554.078,78 euros.

Otras informaciones: Está prevista la solicitud de financiación con cargo a fondos estructurales de la Unión Europea.

2. Dirección de obras, tramo 8, subtramo 2, balsa de Ulldecona a inicio acueducto del río Cervol (provincia de Castellón):

a) Número de expediente: AT/65/03.  
b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 834.486,00 euros.

c) Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 2004.

d) Contratista: Aguas y Estructuras, Sociedad Anónima.

e) Importe de la adjudicación (IVA excluido): 700.410,17 euros.

Otras informaciones: Está prevista la solicitud de financiación con cargo a fondos de cohesión de la Unión Europea.

3. Dirección medioambiental, tramo 31, túnel de Fuente la Higuera (provincias de Valencia y Alicante):

a) Número de expediente: AT66/03.  
b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 453.600,00 euros.

c) Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 2004.

d) Contratista: Prointec, Sociedad Anónima.

e) Importe de la adjudicación: 376.343,20 euros (IVA excluido).

Otras informaciones: Está prevista la solicitud de financiación con cargo a fondos estructurales de la Unión Europea.

4. Dirección medioambiental, tramo 8, subtramo 2, balsa de Ulldecona a inicio acueducto del río Cervol (provincia de Castellón):

a) Número de expediente: AT/67/03.  
b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 268.160,00 euros.

c) Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 2004.

d) Contratista: Taller de Ingeniería Ambiental, Sociedad Limitada.

e) Importe de adjudicación: 230.617,16 euros (IVA excluido).

Otras informaciones: Está prevista la solicitud de financiación con cargo a fondos de cohesión de la Unión Europea.

5. Coordinación de seguridad y salud, tramo 31, túnel de Fuente la Higuera (provincias de Valencia y Alicante):

a) Número de expediente: AT/68/03.  
b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 734.000,00 euros.

c) Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 2004.

d) Contratista: Intemac, Sociedad Anónima.

e) Importe de adjudicación: 608.980,00 euros (IVA excluido).

Otras informaciones: Está prevista la solicitud de financiación con cargo a fondos estructurales de la Unión Europea.

6. Coordinación de seguridad y salud, tramo 8, subtramo 2, balsa de Ulldecona a inicio del acueducto de río Cervol (provincia de Castellón):

a) Número de expediente: AT/69/03.  
b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 254.160,00 euros.

c) Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 2004.

d) Contratista: Heymo Ingeniería, Sociedad Anónima.

e) Importe de adjudicación: 213.288,00 euros (IVA excluido).

Otras informaciones: Está prevista la solicitud de financiación con cargo a fondos de cohesión de la Unión Europea.

Madrid, 11 de marzo de 2004.—José Luis Gil Díaz, Director general.—10.586.

## INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID IFEMA

*Solicitud de ofertas para el suministro, instalación y configuración de un sistema de control de accesos de visitantes en el Recinto Ferial Juan Carlos I. Expediente: 04/021-2000001665*

En relación al anuncio publicado el 25 de febrero de 2004, la Institución Ferial de Madrid informa que se realizará una nueva visita a las instalaciones objeto del servicio, el próximo día 1 de abril de 2004, a las diez horas.

Para la acreditación correspondiente, deberán remitir comunicación vía fax a la Dirección Técnica y de Mantenimiento de IFEMA, fax n.º 91.722.57.97, indicando el/los nombre/s de la/s persona/s que asistirá/n.

Madrid, 29 de marzo de 2004.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—11.422.

## METRO BILBAO, S. A.

*Anuncio del Sistema de Clasificación de Proveedores, Ley 48/98, adoptado por Metro Bilbao, Sociedad Anónima*

1.—Entidad contratante: «Metro Bilbao, Sociedad Anónima», Navarra, 2, 48001 Bilbao. Tel.: 944 254 000. Fax: 944 254 039.

E-mail: info@metrobilbao.net  
Internet: www.metrobilbao.net

2.—Objeto del sistema de clasificación:

CPV: 25110000, 27150000, 27212000, 27356000, 28217000, 28522200, 28862000, 28863100, 29120000, 29813000, 29836300, 29851330, 30190000, 30217300, 30231200, 31600000, 31680000, 31681410, 32523000, 34000000, 34144000, 35220000, 36700000, 45000000, 45220000, 45233292, 45234100, 45311000, 45314000, 45315300, 45350000, 50000000, 50222000, 50700000, 60100000, 60112000, 63000000, 63515000, 64200000, 66000000, 70310000, 72000000, 72500000, 74120000, 74230000, 74131100, 74231800, 74276200, 74610000, 74614000, 85142300, 90121000, 93000000.

Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales Metro Bilbao utiliza la base de datos del Registro de Proveedores proTRANS, a efectos de aplicación de la Ley 48/98 sobre procedimientos de contratación.

Códigos de productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obras e instalaciones.

- 1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.
- 1.2 Obras en general.
- 1.3 Electrificación.
- 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
- 1.5 Instalaciones de seguridad.
- 1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.
- 1.7 Instalaciones de telecomunicaciones.
- 1.8 Equipamiento de estaciones.
- 1.9 Equipamiento industrial.

2. Productos de tipo general.

- 2.1 Materiales en general.
- 2.2 Equipo y material eléctrico.
- 2.3 Tuberías y accesorios.
- 2.4 Equipos mecánicos y de taller.
- 2.5 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.

2.6 Vehículos industriales.  
2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.

2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.

2.9 Equipamiento de acabado de vehículos.

3. Productos sector ferroviario.

- 3.1 Material móvil.
- 3.2 Caja.
- 3.3 Bogies.
- 3.4 Equipo neumático ferroviario.
- 3.5 Equipo eléctrico ferroviario.
- 3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.
- 3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.

7. Servicios de tipo general:

- 7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
- 7.2 Servicios informáticos, de producción y de telecomunicaciones.
- 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
- 7.4 Servicios de higiene y de gestión de residuos.
- 7.5 Alquiler, «renting» y «leasing».
- 7.6 Vigilancia y seguridad.
- 7.7 Consultoría, ingeniería y asistencia técnica.
- 7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.
- 7.9 Otros servicios generales.

8. Servicios específicos del sector ferroviario:

- 8.1 Reparación del material móvil.
- 8.2 Mantenimiento del material móvil.

3.—Condiciones que deberán cumplir:

Metro Bilbao, tiene establecido, junto con Eusko Trenbideak, Metro Madrid, Ferrocarril de la Generalitat Valenciana, Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya y con la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, un sistema común de Registro de Proveedores denominado proTRANS, con el objeto de disponer de una herramienta que les permita registrar a sus proveedores y contratistas de una forma eficaz, permanentemente actualizada, objetiva y no discriminatoria.

El Registro de los Proveedores se efectúa con arreglo a sus características fundamentales, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos o servicios en que lo soliciten. El proveedor deberá completar un cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, personal clave y número de empleados, almacenes y centros de producción de la empresa, compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, banco y auditor principal, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

El acceso a proTRANS está abierto permanentemente para cualquier proveedor interesado.

4.—Duración del sistema de clasificación y trámites para su renovación: El sistema de clasificación propio, utilizado por Metro Bilbao, tiene una duración indefinida, así como la del Registro de Proveedores proTRANS utilizado por dicho sistema.

Los proveedores ya registrados en proTRANS deben renovar anualmente la inscripción en el antedicho Registro, actualizando la información señalada en el punto 3.

En el punto 6 se indica la dirección a la que deben dirigirse para tramitar la inscripción.

Aquellos proveedores que se encuentren inscritos actualmente en proTRANS o hayan solicitado su

inscripción en el mismo no necesitan pedir su registro nuevamente.

5.—Convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación para procedimientos negociados o restringidos. Metro Bilbao, Sociedad Anónima, utiliza a tal fin el sistema de Registro de Proveedores proTRANS para las categorías incluidas en los grupos de productos y servicios mencionados en el punto 2.

6.—Dirección para información complementaria y documentación: La gestión y operación diaria de proTRANS se ha confiado a la empresa Aquiles España y Portugal, S. L. Las especificaciones del sistema que detalla el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el sistema puede recogerse en:

Departamento de Registro, «Aquiles Servicios de Contratación, Sociedad Limitada», Núñez de Balboa, 90, E-28006 Madrid. Tel. (34) 91 426 49 13. Fax: (34) 91 426 49 11.

E-mail: [protrans@aquiles-sc.es](mailto:protrans@aquiles-sc.es)

Esta documentación también puede consultarse a través de la página web [www.aquiles-sc.es](http://www.aquiles-sc.es)

7.—Otras informaciones: El sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de Metro Bilbao. Esta Compañía puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos. El sistema podrá ser utilizado por Metro Bilbao como base para realizar la selección de Proveedores que serán invitados a presentar ofertas. Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS establecido están eximidas, en la presentación de sus ofertas, de la documentación administrativa correspondiente.

Metro Bilbao utiliza el registro en proTRANS como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 48/1998 en las categorías de productos y servicios señalados en el punto 2. En tal caso, para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes que se llevan a cabo por Metro Bilbao, los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los pliegos de condiciones generales y particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS en los grupos o subgrupos que corresponda. Sin embargo, haber obtenido la inscripción en el Registro proTRANS no garantiza que el proveedor sea incluido en las listas de proveedores invitados a presentar ofertas, o que sea adjudicatario de algún contrato durante la duración de su inscripción.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aun perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía, según presupuesto, inferior al importe señalado por la Ley 48/98 para cada tipo de Contrato.

El sistema reemplaza las bases de datos previamente mantenidas por Metro Bilbao, S. A., por lo que se invita a los proveedores registrados en las mismas a registrarse en proTRANS si desean continuar siendo considerados en las selecciones de candidatos invitados a presentar ofertas.

Cuando lo considere apropiado, Metro Bilbao puede publicar anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 17 de marzo de 2004.

Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de marzo de 2004.

Bilbao, 17 de marzo de 2004.—Josu Sagastagoitia Monasterio, Director Gerente.—10.251.

## TELEVISIÓN DE GALICIA, S. A.

*Solicitud pública de ofertas para el expediente de contratación número 40008T*

Objeto de la contratación: arrendamiento de dieciocho (18) cadenas de cámara para TVG, S. A.

Plazo de presentación de ofertas: finaliza el día 26 de abril de 2004 a las catorce horas.

Lugar de presentación de ofertas: Servicio de Compras, Centro Emisor de Televisión de Galicia, S.A., San Marcos, Santiago de Compostela.

Bases de la convocatoria: Podrán ser examinadas y recogidas por los interesados, en días y horas de oficina (de ocho a catorce horas), en el Servicio de Compras de la Compañía de Radio-Televisión de Galicia y sus sociedades (teléfono: 981 540 855) sito en el Centro Emisor de San Marcos, Santiago de Compostela, o solicitadas en la dirección de correo electrónico: [sercom@crtvg.es](mailto:sercom@crtvg.es).

(Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.)

Santiago de Compostela, 15 de marzo de 2004.—El Director Gerente Económico-Administrativo, Manuel Vázquez Vieites.—10.479.